

FUNDAMENTOS DE LA COMUNICACIÓN Y LA INFORMACIÓN II

OBSERVACIONES PARA LA REALIZACIÓN DEL TRABAJO EN GRUPO (TRABAJO ESCRITO O DOCUMENTO AUDIOVISUAL) CURSO 2013-14

El trabajo de fundamentos de la comunicación II (FCI-II) es **grupal** y supone el 25 % de la nota final de la asignatura.

Los alumnos deberán constituir grupos de **4 componentes**. En ningún caso se admitirá la realización individual del trabajo ni en grupos de 2 alumnos. En caso de que, excepcionalmente, el número de miembros del equipo sea inferior o superior a 4 alumnos, éstos deberán consultarlo con el profesor/a de prácticas y obtener el permiso para ello. En todo caso, la variación en el número de integrantes supondrá la modificación de los criterios de evaluación.

Para este trabajo hay dos opciones (a elegir una): o la realización de un trabajo escrito o la de un documento audiovisual. En ambos casos, se deberá explicar de manera breve en 2-3 folios cómo se han aplicado al trabajo los conceptos y dinámicas aprendidas durante el seminario impartido por Antonio Llamas sobre “trabajos en equipo”.

En ambos casos, el grupo deberá reunirse con el profesor responsable de las prácticas, quien deberá dar el visto bueno a la temática y organización del trabajo. Para una mejor gestión de la comunicación, se recomienda que cada grupo tenga un portavoz que haga de intermediario entre el grupo y el profesor correspondiente.

Los trabajos se entregarán el día de la sesión de prácticas de la semana del 15 de mayo de 2014. Al igual que en FCI-I, haremos controles parciales del estado del trabajo durante las siguientes fechas:

- Sesión de prácticas de la semana del 17 de febrero de 2014. **Configuración de los grupos y distribución de las tareas. Además, presentación del índice, título y definición del objeto de estudio.**
- Sesión de prácticas de la semana del 31 de marzo de 2014. En caso de grupos que realicen trabajo escrito: presentación del **desarrollo parcial de los epígrafes, conclusiones y bibliografía**// En el caso de grupos que realicen el documental audiovisual: presentación del desarrollo parcial del guión, recursos bibliográficos y audiovisuales a utilizar, etc.

A continuación, quedan especificadas las pautas de ambas modalidades (trabajo escrito y documento audiovisual).

PAUTAS PARA EL ENSAYO ESCRITO

TEMA

El ensayo en grupo deberá **analizar, valorar y profundizar en uno o varios conceptos de la asignatura a partir de un caso concreto**, quedando excluidos los materiales de video de la asignatura y los ejemplos trabajados en clase.

Es decir, el grupo deberá seleccionar uno o varios conceptos de la asignatura (por ejemplo, “sociedad de consumo”, “espectáculo”, “simulacro”, “neotelevisión”, “hipermediaciones”, “desintermediación”, “desinstitucionalización”, etc...), recabar fuentes sobre el mismo y analizar y profundizar dicho concepto o su relación (en caso de escoger varios conceptos o ideas). Para ello, además de consultar fuentes, se seleccionará un caso concreto (por ejemplo: noticia, vídeo, película, campaña publicitaria, iniciativa promovida a través de las redes sociales, emergencia de un nuevo medio social, etc.) que no haya sido trabajado en clase. Se trata de ir más allá y trascender el caso en cuestión mediante los correspondientes planteamientos teóricos.

Es recomendable hacer una lectura en grupo de los textos básicos de la asignatura para tener una idea general de los temas (capítulo 10 del texto guía de Aguado Terrón, del capítulo 3 del libro sobre investigación en comunicación de García Jiménez y los capítulos 5, 6 y 7 de Scolari). En caso de duda, es recomendable asimismo consultar con el profesor.

EVALUACIÓN

En el trabajo serán objeto de evaluación:

- El trabajo en equipo: la coordinación de las tareas y la responsabilidad en su reparto y realización.
- La capacidad de integrar coherentemente el resultado del trabajo de cada miembro del equipo.
- La variedad y calidad de las fuentes consultadas (bibliografía, artículos, etc.)
- La calidad en el manejo de fuentes (citación, manejo argumentativo, etc.)
- La claridad y propiedad de la estructura argumentativa del ensayo (articulación de ideas)
- La claridad y propiedad de la expresión escrita
- La adecuación y coherencia con los contenidos de la asignatura

El trabajo no puede consistir únicamente en una recopilación de materiales. A título orientativo, los alumnos deben tener en cuenta:

- Que la calidad de las fuentes debe ser contrastada (evitar en lo posible fuentes del tipo Wikipedia, monografías.com, etc.)
- Que la estructura del ensayo debe ser proporcionada: se debe dedicar más trabajo y espacio a aquello que constituye el tema elegido y no a sus prolegómenos o aspectos colaterales.
- Debe cuidarse especialmente la cuestión de las referencias en el texto y el desarrollo de las conclusiones.

LA FORMA:

El trabajo se entregará en formato Word, impreso, con una extensión **en torno a 30 páginas**, letra Times New Roman o Calibri, cuerpo 12, a interlineado 1,5.

En la portada, junto al título deberá constar el **nombre y apellidos de los alumnos/as, la titulación en la que se hallan matriculados y el tipo de prueba de que se trata** (ensayo FCI-II).

El trabajo constará en todo caso de:

- Un **índice** de contenidos
- El cuerpo del ensayo propiamente dicho (con una estructura diferenciada en introducción y argumentación –descomponible en varios epígrafes-).
- Un apartado de **conclusiones**, apartado de cierre en el que el grupo clarifique las aportaciones realizadas en el trabajo y las conclusiones finales.
- **Referencias bibliográficas** empleadas.

Los títulos de los **epígrafes irán numerados y en negrita**.

Las **referencias a fuentes** se harán del siguiente modo:

- a) Referencias directas o literales: Entrecorridas y con paréntesis indicativo del autor, año y, en su caso, página. Ejemplo: “La comunicación implica la capacidad de adoptar el punto de vista del otro”(Mead, 1965:27)
- b) Referencias indirectas o paráfrasis: Con paréntesis indicativo en el texto. Ejemplo: Para George Herbert Mead (1965) la comunicación supone...

Cuando distintas fuentes de un mismo autor sean de un mismo año, se añadirá sucesivamente una letra al año: 1965a, 1965b...

La **bibliografía** se consignará de la siguiente manera:

-Para libros:

SARTORI, Giovanni (1998). *Homo videns. La sociedad teledirigida*. Madrid: Taurus.

-Para artículos:

NEGRINE, Ralph (1999). “Parliaments and the media. A changing relation”. **En: *European Journal of Communication***, vol. 10, nº 7. London: Sage, p. 325-353.

-Capítulos de libros colectivos:

KLEINSTEUBER, Hans; THOMAS, B. (1999). “Alemania: la continuidad del sistema federal”. **En: MORAGAS SPÀ, Miguel de; GARITAONANDIA, Carmelo; LÓPEZ, Bernat (eds.). *Televisión de proximidad en Europa***. Barcelona: Servei de Publicacions de la Universitat de Barcelona, p. 43-70.

- Hasta tres autores, se harán constar todos; a partir de ahí, se mencionará el primero, y a continuación la fórmula *et al.*

-Para documentos electrónicos, asimilables a obras monográficas (unitarias) o parte de otras, se seguirán las pautas anteriormente mencionadas y, en lugar de las páginas, se mencionará la URL y la fecha de consulta.

PAUTAS PARA LA ELABORACIÓN DEL DOCUMENTO AUDIOVISUAL

TEMA

El documento audiovisual deberá ilustrar mediante imágenes y sonido uno o varios conceptos de la asignatura, así como explicar y analizar sus implicaciones (ver los ejemplos utilizados en la sección dedicada a la modalidad de ensayo).

FORMA

El documento audiovisual tendrá una duración aproximada de **entre 20 y 30 minutos**, y presentará, como mínimo, esta **estructura**:

- **Carátula de presentación**, incluyendo en título del documental, los autores, la titulación en que están matriculados y la asignatura en que lo presentan.
- Una parte de **introducción**, otra de **desarrollo** y una final de **conclusiones**, convenientemente diferenciadas. Las conclusiones tendrán la forma de un resumen general del contenido presentado y una serie de ideas clave que condensen la aportación del trabajo realizado.
- **Títulos de crédito**: donde figurarán los **autores** del documental y las referencias utilizadas. Estas se presentarán en dos bloques diferenciados: **Materiales utilizados** (imágenes, video, audio empleados en el documental) y **referencias consultadas** (libros, artículos, etc. consultados a nivel conceptual)

El documento audiovisual se entregará en formatos compatibles (DVD, AVI, WMV). Se ruega evitar los formatos FLV y MPEG.

La entrega final incluirá **un disco** (DVD de datos o de video) y el **guión impreso** en papel, incluyendo las fuentes consultadas tanto para la el uso de material de video y audio como para la comprensión/análisis/explicación de los conceptos. Tanto en el disco como en el guión deben figurar los datos de sus autores (igual que en la modalidad de ensayo)

PROCEDIMIENTO

- a) Una vez constituido el equipo, nombrar un portavoz.
- b) Leer y discutir los textos básicos (al menos los de los dos primeros temas). Elegir un tema y los conceptos clave que queréis desarrollar: ¿Sobre qué será el documental?
- c) Recabar fuentes sobre el tema y discutir en grupo el alcance de los conceptos trabajados. ¿Sobre qué hablaremos? ¿qué podemos decir de esto o de aquello?
- d) Elaborar una estructura básica: Introducción, desarrollo y conclusiones
- e) Discutir qué materiales pueden utilizarse para desarrollar esa estructura: imágenes de recurso, gráficos, fotografías, entrevistas, locuciones del grupo...

- f) Determinar qué materiales se obtienen de Internet, cuáles hay que confeccionar en el ordenador y cuáles hay que salir a grabar. Repartir el trabajo.
- g) Fase de producción: Elegir la localización de los materiales a grabar (especialmente locuciones y entrevistas), establecer citas con los sujetos a entrevistar, etc.
- h) Recopilar y analizar en grupo todos los materiales en bruto obtenidos.
- i) Refinar el guión a partir de la decisión de cómo se van a montar (ubicación, orden, tiempo aproximado de duración de cada corte, ...).
- j) A partir de las distintas secciones (como los epígrafes del ensayo), el guión expresará el texto que articula el documental (texto sobre impreso, locuciones en off o a cámara...) y las imágenes y recursos que lo complementan)
- k) Una vez refinado el guión y disponibles todos los materiales (imágenes, locuciones en off y a cámara, piezas de entrevistas, música a utilizar, etc.) se inicia la fase de edición y montaje.
- l) Finalizada la fase de montaje, se sincronizar todo el proyecto final en el editor de video utilizado y se vuelca a disco o se guarda como archivo en el disco duro.
- m) Realizar el disco, etiquetarlo, imprimir el guión final y entregar.

ALGUNOS CONSEJOS

Para la realización del vídeo el trabajo en equipo deberá ser especialmente intenso, siendo aconsejable manejar con rigor las fechas y tiempos (plazos, tareas, etc.) y la coordinación entre los componentes del equipo.

Además de un editor de vídeo, algunas **herramientas** pueden ser de especial utilidad:

- Freecorder es un software gratuito que instala un plugin en el navegador (Mozilla, etc) y que permite tanto descargar vídeos de YouTube como convertirlos a formatos manejables (AVI, WMV, etc.). Existen herramientas similares gratuitas tanto de uso online como para descargar e instalar. Estas herramientas permiten recabar de internet materiales audiovisuales útiles, como spots, escenas de películas, imágenes de recurso, etc...
- El Power Point o cualquier herramienta de retoque gráfico (Photoshop u otras...) permiten crear imágenes fijas y guardarlas como JPEG. Luego se pueden utilizar como carátulas, para citas, etc.
- Una cámara de vídeo (incluso la del móvil) puede ser de utilidad para tomar imágenes de recurso, realizar entrevistas, etc.
- ScreenShot Captor es una programa gratuito que permite obtener pantallazos del ordenador y guardarlos como imágenes fijas en formato JPEG.
- Camtasia Studio es un editor de video no gratuito que tiene la particularidad de incluir una aplicación para grabar lo que ocurre en la pantalla del ordenador (como ScreenShot Captor, pero en vídeo en vez de en JPEG). La versión de prueba es gratuita y plenamente funcional durante 30 días.

Entre los **materiales que se pueden utilizar para dar contenido al documental**, además de fragmentos de vídeo obtenidos de la Web (con su correspondiente referencia al final del vídeo), están también:

- Imágenes estáticas, gráficos y fotografías.
- Locuciones de los miembros del equipo.
- Fragmentos de entrevistas realizadas por los miembros del equipo.
- Imágenes de recurso obtenidas por los miembros del equipo.

Durante el curso, tanto en la Facultad como en la Universidad y en distintas instituciones culturales de Murcia, tienen lugar conferencias y charlas que pueden encajar con vuestro tema. Esa puede ser una buena ocasión para pescar a alguien interesante que haga algunas reflexiones sobre las cuestiones que le planteéis. También se puede entrevistar a profesores e investigadores de la Universidad que trabajen sobre cuestiones afines a vuestro tema.

A no ser que el material de la entrevista sea muy valioso, es aconsejable editar y montar sólo algunas declaraciones de forma salteada, intercalando personajes para dar dinamismo al discurso.

En general, aplicad la máxima de utilizar las imágenes sólo el tiempo estrictamente necesario para que transmitan su mensaje: recrearse innecesariamente en una imagen perjudica el ritmo del relato audiovisual y lo hace pesado y aburrido.

La música es también un recurso importante para dar sentido a los conceptos presentados, orientar la interpretación del espectador y dar dinamismo al discurso audiovisual.

EVALUACIÓN

- El trabajo en equipo: la coordinación de las tareas y la responsabilidad en su reparto y realización.
- La capacidad de integrar coherentemente el resultado del trabajo de cada miembro del equipo.
- Originalidad y calidad tanto formal como conceptual del documento audiovisual
- Variedad en el uso de las fuentes y recursos
- Uso adecuado de las referencias
- La adecuación y coherencia con los contenidos de la asignatura

La evaluación incluirá tanto el material audiovisual como el guión elaborado al efecto.

Los mejores trabajos podrán ser presentados y debatidos en clase y, bajo permiso de los autores, difundidos a través de la Web de la asignatura o, en su caso, de la de la Facultad.

A título de ejemplo orientativo, puede consultarse online el canal de la asignatura en vimeo <http://vimeo.com/channels/207475>.

OBSERVACIONES FINALES:

Sobre el plagio:

Tal y como se especifica en la guía docente, el plagio supone la calificación automática de cero en la prueba evaluada. Se entiende por plagio la reproducción literal o aproximada de un texto no producido por el alumno sin ningún tipo de referencia a la fuente de la que procede.

El ejercicio de la cita y la referencia de fuentes es objeto de evaluación en los trabajos de la asignatura, por lo que la apropiación de textos o ideas de otros sin citarlos no es en modo alguno admisible.

En el caso de los documentos audiovisuales, deberá señalarse en los títulos de crédito el origen de toda imagen o fragmento de sonido no producido directamente por los autores del citado documento audiovisual.

Sobre la ortografía:

La adecuada expresión escrita es objeto específico de evaluación y un requisito propio y fundamental de los estudios en comunicación. Por ello deberá tenerse especial cuidado con la ortografía.

Las faltas de acentuación descontarán medio punto de la calificación del trabajo y las faltas de ortografía generales descontarán un punto. La presencia de tres faltas de ortografía graves supone el suspenso en la prueba evaluada.

Es recomendable repasar la ortografía del trabajo una vez terminada su redacción, así como no fiarse del corrector ortográfico del Word.

Sobre la gestión del trabajo en grupo:

En el caso de los trabajos en grupo es aconsejable más que en otro tipo de pruebas el recurso al asesoramiento en tutorías con el profesor/a de prácticas.

Es aconsejable que cada equipo nombre un coordinador que se encargará de gestionar el calendario de tareas, de hacer de portavoz del grupo en las tutorías y de velar por que cada miembro cumpla su cometido, así como de coordinar el resultado final.

Se trata de un trabajo en grupo, no de una serie de cuatro trabajos individuales agregados. El resultado debe ser coherente conceptual y estilísticamente.

El uso de herramientas colaborativas online puede facilitar considerablemente el trabajo en grupo a distancia. Hay múltiples opciones gratuitas como Google Office (que integra Google Docs) o Dropbox.com.

El trabajo es colectivo y se evalúa colectivamente. La nota obtenida es compartida. El plagio supone la calificación de 0 puntos para todos los miembros del grupo, dado que no resulta posible distinguir quién ha realizado qué parte del trabajo.